

Expediente: 684/25

Carátula: **FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ INGRASSIA GRACIELA ENRIQUETA Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **10/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27384902133 - FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -ACTOR

90000000000 - INGRASSIA, Graciela Enriqueta-DEMANDADO

90000000000 - ALDERETE, GRACIELA NATALIA-DEMANDADO

30715572318812 - FISCALIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA CJ CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 684/25



H20461524433

JUICIO: FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ INGRASSIA GRACIELA ENRIQUETA Y OTROS s/ EJECUCION PRENDARIA. EXPTE. N° 684/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 09 de diciembre de 2025.

Atento a los domicilios denunciados por la parte actora, que los demandados residen en BARRIO ALBERDI LUIS C. RIVERO N° 668, MONTEROS. Previo a todo trámite, pasen los autos en vista al Agente Fiscal a fin de que, considerando lo previsto por el art. 36 Ley N° 24240, se expida respecto de la competencia de la suscripta para entender en autos.AA.

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.